

Don Quijote de la Mancha

AÑO II

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 64

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 7 DE FEBRERO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAYA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

PUEBLOS QUE ESTORBAN

Con motivo del gravísimo conflicto marítimo, está en caliente actividad la diplomacia, es ciencia moral y política que tiene por finalidad el provecho del fuerte, ocuta por el arte del disimulo; cosas ambas que no se conforman mucho, que sepamos, con los principios de la moral universal.

Pero las cosas son como son y no como debieran ser; así que holgarían aquí consideraciones de filosofía fuera para ir contra la corriente arrasadora de los hechos.

El sentimentalismo en política no sólo no existe, sino que no debe existir; y cuantos quieran aplicar á las cuestiones de Gobierno, lo mismo internacional que particular, principios nacidos en los más puros y dulces sentimientos del alma, son unos cándidos incapaces de realizar nada grande en el camino material del progreso y desarrollo de la humanidad.

Será todo lo triste que se quiera, pero la naturaleza nos ha dado el ejemplo en sus múltiples manifestaciones, y nada superior puede realizarse sin conmociones, catástrofes y aniquilamientos en que perecen los pequeños organismos para beneficio de los grandes, tanto en el orden físico como en el moral.

Hay así pueblos que estorban al ideal de la civilización, como hay hierbas que perjudican á la germinación y crecimiento de las plantas útiles, por lo que precisa escardar la tierra arrancando las malas semillas que contrarrestan los abonos naturales ó artificiales que producen las cosechas de los frutos necesarios al hombre.

Podrá ser más ó menos conveniente la estación del año para ejercer tal función agrícola, pero ella es precisa so pena de que el campo de trigo se vea invadido sin remedio por la cizana destructora.

No hay, pues, que hacerse ilusiones cultivando frases aparatosas. El tan cacareado *statu quo* preconizado en Marruecos no es otra cosa que la tregua ó espera de la estación propicia para escardar un pueblo que estorba hace tiempo á la moderna civilización.

Triste será borrar del mapa aquellos descendientes de la vieja Arabia que trajeron al Occidente de Europa el fuego oriental de un alma templada en el valor, el arte y el culto de una religión toda pasión y fanatismo; pero los siglos no pasan en vano, y ese pueblo ya envilecido por sus cruzamientos bárbaros y su estancamiento constante, como el de laguna pestilente, es un obstáculo á la higiene universal, y pese á todos los poéticos sentimentalismos, está llamado á desaparecer en próximo plazo.

No veamos, por tanto, en el actual conflicto de Marruecos otra cosa que el cumplimiento de uno de los decretos providenciales de la historia.

Cuantos esfuerzos se hagan ahora por contener el desmoronamiento son estériles puntales que el interés particular apronta para sacar mejor partido de aquello que inevitablemente se derrumba.

Si por conveniencias de todos se logra localizar el fuego, no será más que para prepararse mejor al botín que seguirá á la catástrofe.

Ahora bien. ¿Qué papel toca á España en presencia de este acontecimiento, no por previsto menos lamentable?

Si en esta nación hubiera concepto, y condiciones de política internacional, menos difícil sería la respuesta. Pero aquí se carece de todo, y como siempre, el incendio

nos coge sin plan, bombas, ni siquiera conocimiento del lugar del siniestro.

Y como el asunto es grave y espinoso, limitaremos por hoy estas consideraciones á una serie de preguntas que mentalmente se harán en los actuales momentos casi todos los españoles.

¿Necesita mayor expansión territorial una nación que tiene treinta y seis habitantes por kilómetro cuadrado y abandonadas y yermas las tres quintas partes de su privilegiado suelo?...

¿Son las primeras materias que en Marruecos se producen, ó pueden producirse, tan distintas de las que España lograría obtener con un cultivo inteligente, toda vez que la constitución física del suelo marroquí no se diferencia en nada de nuestras campiñas andaluzas, murcianas y todo el país levantino?...

¿Hay en Marruecos una población natural, de importante densidad, á la que pueda llevarse para el consumo nuestros artículos fabricados, hallando en los moros, decaídos y enemigos del progreso, consumidores que nos compensen la pérdida de los antillanos y filipinos?...

¿Somos los españoles tan inteligentes colonizadores que podamos aspirar á fundar en Marruecos lo que no supimos hacer en otros países de dominación en el Asia y la América?...

¿Nuestra potencia económica como Estado constituido nos permite comprometer los millones arrancados á los contribuyentes, teniendo indotados los importantes ramos de la instrucción, la agricultura ó industria del país, que nos convierten en una excepción vergonzosa en Europa?...

¿Habrá que sacrificarlo todo al cumplimiento del apollillado testamento de Isabel la Católica?...

¿No puede España existir como existen Suiza ó Bélgica, encerrados ambos países en su vitalidad propia y respetados de propios y extraños?...

Seguramente habrán planteado cada uno de los españoles que piensan, alguno de los puntos expuestos. Miremos por tanto con prudente reserva el avispero que se presenta abierto en el corazón del carcomido hogar marroquí, y no metamos la mano en el mismo ofuscado por sentimientos tradicionales de raza, que harto nos ha enseñado la experiencia á lo que conducen los arrebatos de leyendas nefastas que han contribuido á nuestro decaimiento presente.

Precisamente nuestra misión en el mundo es todo lo contrario de lo que pretenden algunos, esgrimiendo tópicos gastados sobre nuestros destinos nacionales.

Procuremos antes no formar, por el abandono de lo que poseemos, en el catálogo de los pueblos que estorban, para que no nos llegue á la vez el terno de nuestra desgracia y seamos barridos del mapa del mundo, por ser un obstáculo á la marcha vertiginosa de la civilización moderna.

A la puerta del cortijo

La pandilla de gitanos pequeñuelos, casi ahogada por el polvo del camino, cuando vió que desde lejos la llamaban, se detuvo ante la puerta del cortijo.

Se acercaron medio muertos de fatiga, con temores en sus rostros morenillos, ocultando los manojos de las flores que robaron en la huerta del vecino. De sus ojos parlanchines de muchachos se escapaban resplandores fugitivos, implorando con sus caras tan humildes,

tan humildes... el perdón de su delito. Al oír que los pedías unas flores, se llenaron de alegría y regocijo, y á tus pies cayó una lluvia inesperada de violetas y de lirios,

y el granuja más granuja de entre todos, de entre todos los granujas de su siglo, inclinándose la gorra hacia la cara, y con aire vanidoso de hombrecillo, le miró de arriba abajo y sonriendo, fué y te dijo:

«¡Madre mía de un arma! ¡Dios der cielo! ¡Ea mi vía he visto un cuerpo tan bonito!»

.....

La pandilla de gitanos fué alejándose casi ahogada por el polvo del camino. En tu falda recogiste aquellas flores, aromadas del olor de tus suspiros, y debajo de la parrá verde negra repetías dulcemente el estribillo:

«Pero, ¿has visto qué demonio de muchacho? Pero, ¿has visto? Pero, ¿has visto?»

.....

...Te he perdido, te he perdido para siempre.

¡Para siempre te he perdido!

Aquel cuerpo de andaluz triunfadora, tan gentil y tan airado y tan bonito, ya sé yo que es de otro hombre y que nunca será mío.

Pero el alma... pero el alma que era mía, sé que es mía. Que la prendo y la cautivo y la enlazo con cadenas de recuerdos, y con glorias del ayer la martirizo y son mios tus afares

y tus sueños también mios, y en la sombra de mi vida aventurera yo también repito siempre el estribillo:

«Pero, ¿has visto, corazón, qué desdichada? Pero, ¿has visto? Pero, ¿has visto?»

CRISTÓBAL DE CASTRO.

CUENTOS ESCOGIDOS

Tres narices para una mujer.

En el tribunal correccional.

El ujier (llamando).—Crochard, contra Bourouche.

Del fondo de la sala avanza un hombrecillo barbudo, muy moreno, vestido con un traje pardo y un gorro de terciopelo negro, que por la circunstancia de estar delante de la justicia, tiene respetuosamente en la mano.

El hombre barbudo se aproxima á la barandilla.

Saluda al presidente, saludá á los jueces, al escribano, al auditorio y levanta la mano derecha.

—Yo juro...

El presidente (interrumpiéndole).—¿Os llamáis Crochard?

El hombre barbudo.—Sí, mi presidente... César Augusto Crochard, nacido en París... Yo juro...

El presidente.—¿Vuestra profesión?

Crochard.—Artista fotógrafo... por el presente, establecido plaza de Clíchig, á causa de la feria. Lo juro...

El presidente.—Bajad la mano, no tenéis nada que jurar.

Crochard, bajando la mano lentamente.—Bien, mi presidente.

El presidente.—Vos tenéis quejas de la mujer Bourouche.

Crochard.—Sí, mi presidente (levantando la mano con viveza), y yo juro...

El presidente.—Bajad la mano (al ujier). ¿Bá á aquí la mujer Bourouche? (Una voz ronca saliendo del fondo de la sala.)

—Aquí estoy, mi tribunal

Es una mujer de unos treinta años, con la cabeza descubierta, vestida de negro, con un chal rojo y verde, largo, como un día sin pan y bastante feo para molestar al auditorio. Llega á la barandilla y hace una reverencia.

El presidente.—Aproximáos... más... más todavía... Sentáos en ese banco... ¿Sois la mujer Bourouche?

La Bourouche.—Sí; yo misma, Estrella Blanca Patois, mujer de Nicolás Bourouche.

Una voz del fondo del auditorio.—¡Eso es verdad!

El ujier.—¡Silencio!

El presidente (á Crochard).—Exponed vuestro pleito.

Crochard.—Voy á exponerle y no será largo. Veréis, mi presidente, si es vergonzoso para una mujer, ponerse en semejantes situaciones.

Presidente.—Abreviad.

Crochard.—Voy á ser breve: esto sucedió el sábado último, á las once de la mañana; precisamente cuando yo acababa de decir á mi esposa: «Si no viene un cliente antes de mediodía, almorzaremos con los restos de ayer».

Presidente.—Pasemos esos detalles, y vamos al asunto.

Crochard.—Si estoy ya de lleno en el asunto, señor presidente! La prueba que mi esposa acababa de responderme que no quedaba nada de la víspera. En este momento se oyen risas y gritos en la plaza.

Salgo en seguida para ver de dónde proviene, porque es preciso decirlos que mi establecimiento está ahora en la plaza de Clíchig, á causa de la feria, y... El presidente.—Ya lo habéis dicho, Crochard.

—Esperad, señor presidente; hé aquí mi autorización; veréis que está en regla y que he pagado el derecho de... El presidente (interrumpiéndole).—Bien... oísteis risas y gritos. ¿Qué era eso?

Crochard.—¡Ah! Burno, era la señora que está aquí... iba vestida con traje de novia.

La Bourouche.—Como que tenía derecho para ello; acababa de desposarme en la alcaldía de Montmartre.

Una voz en el fondo.—Eso es verdad.

El presidente.—¿Quién ha hablado? Un hombre, gordo y colorado, se adelantaba de entre el público.

—Soy yo; su hombre.

El presidente.—¿Sois Bourouche?

La Bourouche.—Nicolás Bourouche, para servir á la justicia.

El presidente.—¿Presenciásteis lo que pasó?

La Bourouche.—Señor magistrado, yo nada he visto; pero...

El presidente.—Entonces sentáos (á Crochard); terminad vuestra declaración.

Crochard.—Pues la señora con su traje de boda se pavoneaba sola y detrás todos los pilletes del barrio que

.....

.....

.....

.....

.....

.....

le gritaban y se mofaban de ella por encontrarse bastante bebida.

La Bouroche (levantándose vivamente).—Yo no había bebido nada, mi respetable juez; mi hombre era el que estaba bebido. Preguntadle.

Bouroche.—Eso es verdad.

El ujier.—¡Silencio!

El presidente (á Crochard).—Vamos al hecho.

Crochard.—Entonces yo me acerco, porque siempre hay que mirar por el otro sexo, y le digo cortemente:—Señora, ¿quiere usted dejarse retratar? Semejanza garantizada, procedimiento privilegiado, inalterable... Operación en cinco minutos. Tomad el prospecto.

—¿Cuánto cuesta esto?—me dijo ella.

—Veinte sueldos—le respondo.—La invito á entrar en mi establecimiento; ella entra; la hago sentar en mi sillón; le sujeto la cabeza, puestro que no la tenía tranquila, y después saco su retrato.

La Bouroche.—Sí, hablemos del retrato, hablemos de él (furiosa). ¡Tenía tres narices!

Crochard (ratificando).—No, dos solamente, porque la señora estaba tan bebida, que no dejó de moverse en todo el tiempo.

Entonces yo le dije: «Esto vale veinte sueldos».

—Veinte sueldos; entonces quitadme estas narices.

Pero yo no podía quitar las narices; esta falta era debida á la señora que se había movido y yo insistía.

—Esto son veinte sueldos, veinte sueldos.

—Toma tus veinte sueldos redondos—me replicó entonces, y me dió un puñetazo en el estómago, que tuve que soltar el cliché.

La Bouroche.—¿Por qué me hizo tres narices?

Crochard.—¿Por qué se estuvo moviendo todo el tiempo?

El presidente (á la Bouroche).—¿Confiesa haberle pegado á Crochard?

La Bouroche.—Yo no he pegado á nadie; este señor ha sido muy grosero, haciéndome un retrato con tantas narices...

Crochard.—Todos los asistentes...

Presidente.—¿Qué asistentes?

La Bouroche.—Los que pasaban, que se habían reunido delante de la barraca, al ver que el señor cacareaba lo mismo que gallina que ha puestro el huevo, y los agentes...

Presidente.—Los agentes han debido intervenir... os han conducido á la prevención á causa de vuestro estado de embriaguez. Sentáos. La mujer Bouroche es condenada á cinco francos de multa, por borrachera, y otros cinco, por escándalo en la vía pública.

Crochard.—¿Y mis veinte sueldos, mi respetable presidente?

Presidente.—Podéis retiraros.

Crochard.—¿Entonces? ¿Cómo? ¿Qué? ¿Yo no cobraré mis veinte sueldos?

Presidente.—No haberle hecho tres narices, (al ujier). Llamad para otro juicio.

LA FOURELLE.

LAS HELADAS

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las últimas horas de la madrugada, han hecho que desde años, y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes desensos de la temperatura.

Pero si el problema teórico que con esta cuestión se plantea es de sencilla resolución, no así el práctico, pues en todo lo que á la agricultura se relaciona entra, como factor de capital importancia, el aspecto económico.

La protección contra las heladas tiene necesariamente que verificarse al aire libre y se obtiene por dos procedimientos.

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas, de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del

calor, atendiendo principalmente á la irradiación conital, ó hacia lo alto.

Este método resulta bastante costoso ó inaplicable, por lo tanto; adolece de los mismos defectos de los anteriores, aunque en menor escala.

El segundo, mucho más práctico que el anterior, se funda en la mayor pesantez ó densidad del aire frío. Se utiliza esta propiedad haciendo que el aire más frío se aleje del pie de las plantas, para lo cual conviene *cortar* éstas y modificar ligeramente el relieve del terreno, abriendo zanjas de manera que la línea de vegetales ocupe el espacio más alto entre dos de ellas.

Este procedimiento es muy práctico y se emplea, con éxito, en Francia en el cultivo de la vid. Las zanjas, además, sirven para la desecación del terreno en los grandes temporales, propios también de esta época del año.

Existen, además, otros procedimientos de defensa que pudiéramos llamar preventivos.

Uno de ellos consiste en espolvorear con cal ó yeso los tallos jóvenes de las vegetales para disminuir su poder emisor para el calor. La bondad de este procedimiento no está suficientemente demostrada.

Otro consiste en la irrigación preventiva del suelo. El agua, gracias al gran número de calorías que necesita absorber ó emitir para que varíe muy pocos grados su temperatura, puede desempeñar análogo papel que los volantes de las máquinas de vapor; pues regula, en cierto modo, el calor de la capa de aire en inmediato contacto con el suelo, saturando dicha capa de humedad, durante las primeras horas de la noche, y desprendiendo 600 calorías por kilogramo de rocio en las últimas horas de la madrugada, en que la temperatura desciende más.

Y de propio intento hemos dejado para lo último el más práctico, que consiste en la producción de nubes de humo.

Estas nubes artificiales, pueden producirse quemando los restos de la producción vegetal. Los focos de calor deben colocarse en el límite del campo y hacia la región del horizonte donde con más frecuencia sopla el viento.

Pero todos estos medios preventivos necesitan, como complemento indispensable, el conocimiento anterior de la fecha en que son de temer las heladas. Desgraciadamente, tal conocimiento previo se imposibilita fijarlo con exactitud y con suficiente anticipación en el estado actual de la ciencia.

Tan sólo los Boletines meteorológicos publicados diariamente, pueden dar alguna luz sobre el asunto, siempre que las indicaciones, forzosamente generales, sean aplicadas lógicamente á cada región en particular. Y en su defecto, aunque mejor sería como su complemento, indicáramos el método propuesto por Kammermann, de extremada sencillez. Hélo aquí:

Observando durante varios días la temperatura marcada á las tres de la tarde por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle previamente recubierto de un trapito, siempre humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5°; pues bien, si la lectura del siguiente día, por la tarde, ha sido de 2°, es muy posible que durante la madrugada siguiente descienda el termómetro á 3° bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, con *fruto*, los medios preventivos.

RIGEL.

BOCETOS

LIBERTADES

Un mendigo, infeliz prisionero de su horrible miseria, ha defendido su libertad á mordiscos y patadas, con las uñas y con los puños, para impedir que lo llevasen á un Asilo.

—¿Qué será de mí si pierdo la libertad?—decía arrastrándose por el suelo para defenderse de sus opresores.

Y las personas que le oían mirábanle con asombro y con espanto. ¿Para qué le serviría la libertad á aquel despreciado, víctima de la opresión de sí y desdicha, vasallo de sus vicios ó esclavo de sus no atendidas necesidades?..

Se comentaba con sarcasmo el hecho y reíase con desdén la supuesta gracia. —¡Está borracho!—decían, Y era verdad. Estaba ebrio de rabia el pobre hombre.

La libertad es como la salud; nadie sabe lo que vale hasta que se pierde ó hasta que se logra después de haberla perdido.

Muere el pájaro que encierran en jaula de oro, aunque le ofrezcan en comedero de plata alpiste y cañamones, escarola y azúcar; muere igualmente el hombre á quien se facilita pan y abrigo, buen lecho y mejor mesa de la que nunca disfrutó, si encadenan su voluntad si se oponen á la realización de su deseo, si coartan sus aspiraciones, si no le dejan recorrer el campo y la ciudad, el llano y el monte. La libertad es el alimento de los hombres bravos, de las personas de entendimiento y de los humanos de voluntad.

Por eso los pueblos libres son más fuertes, más civilizados, más lógicos; porque tienen el tacto de no convertir la libertad en libertinaje, que es el vicio perjudicialísimo en que caen algunos pueblos desorganizados por defectos de origen.

Las libertades bien entendidas constituyen segura garantía de prosperidad y engrandecimiento individual y colectivo. Ved al mendigo. Prefiere los mendrugos de la miseria á la comida sana, caliente y confortable del Asilo.

Así proceden muchos pueblos cuando una mano hábil y un entendimiento probado no saben dirigirlos por el camino del bien, permitiendo la libertad del pensamiento dentro de una disciplina ejemplarísima.

R. MESA DE LA PEÑA.

¡NUNCA!

Hubo promeditación en tu siniestra agresión; lo ha confesado tu labio. Mas si desprecio el agravio no perdono la traición.

En la sombra me acobaste y por la espalda me heriste; mi santo amor calumniaste, y sobre él acumulaste todo el cieno que quisiste.

Unidos en tu venganza fueros, repletos de furia, á asesinar mi esperanza, el odio con la asechanza, y la afrenta con la injuria.

Y tu pecho desleal, al sentimiento elemental cerrado con piedra y cal, sobre la herida mortal aplió el hierro candente.

Alma desagradecida que por vengar un desdén blandes el hierro homicida, y artera matas á quien debes aún más que la vida:

¡Inútil es que postrada, tu arrepentimiento llame con triste voz angustiada á mi piedad, enterrada por tu alevosía infame.

Que hubo promeditación en tu siniestra agresión, lo ha confesado tu labio; y si desprecio el agravio no perdono la traición.

PEDRO BARRANTES.

NOTAS FEMENINAS

Periodista práctica.—Pais de celibatarios. —La heredera de 27 millones.—Otro capricho de la suerte.—La reina de Portugal.

Una escritora apasionada de su arte como lo han estado pocas, va á publicar sus Memorias, que, seguramente, harán gran eco. Miss Bank, es natural de Virginia y em-

pezó su carrera de periodista en América, de donde pasó á Londres.

Seguía al pie de la letra la máxima de hacer sus artículos experimentales. Aprendió á sacar fotografías y en Londres y Nueva York; ha examinado todas las clases de la sociedad, viviendo todos sus artículos.

Disfrazada, frecuentó los hospitales, las tabernas y las prisiones, con elegantes trajes, dignos de una duquesa, pudo introducirse en los salones y en la intimidad de las grandes damas.

Se dice que los recuerdos que va á publicar, son algo picantes y que no se sabe si admirar más en ellos las aventuras ó el valor con que están descriptas.

Irlanda, ese país desgraciado y tan simpático como todos los pueblos oprimidos, es bien ingrato con sus hijas.

Según una estadística hecha recientemente en Dublín, un cincuenta por ciento de mujeres mayores de veinte años, se quedan sin casar y esta proporción es la misma en las otras ciudades.

Resulta, pues, Irlanda, un país de celibatarios, cosa poco favorable para realizar sus sueños de independencia.

La suerte tiene arcanos insondables; una mujer, que empezó su vida en la mayor pobreza, se ve hoy por uno de los caprichos de la volátil fortuna, dueña de 27 millones.

Era una pequeña costurera de la calle de la Paz, en París.

Destinada á llevar los encargos á las casas, desempeñaba su cometido con sencillez y alegría; se admiraba de que hubiese gentes ricas y no llegó á envidiar la fortuna; quizá porque ella estaba contenta el destino cambió su suerte.

Una dama americana hizo unas compras en el taller y la muchacha fué encargada de llevárselas.

Aquella señora tenía tres hijas tuberculosas, que simpatizaron con la modista en el rato que estuvo allí y quisieron llevarla con ella á América. Los padres de la pobre Lucía Bayel consintieron y la parisiense marchó al Nuevo Mundo.

En gracia, su alegría y su actividad le conquistaron el cariño de la familia que la trató como á una amiga.

Pero el destino inexorable se cumplió; una tras otra las tres tuberculosas sucumbieron con las primeras brisas otoñales; y la madre no tardó en seguir las.

Entonces el anciano padre no se encuentra con fuerzas para separarse de Lucía, y la adopta.

De este modo la pobre modista parisiense es la heredera de una fortuna de 27 millones.

Pero si los caprichos de la suerte son favorables para unos, son bien crueles para otros. En prueba de ello vamos á citar otro caso reciente:

Ya es sabido que la democracia americana se compone de reyes. Mr. Clark es el rey del cobre. Las minas de Montana le han producido otra montaña de oro. Rico, y acostumbrado á ser obedecido, no conocía obstáculos á su voluntad; pero últimamente se apoderó de su imaginación un capricho, cuya satisfacción no depende del dinero.

Mr. Clark tenía cinco hijos casados y ninguno le daba un nieto.

El banquero prometió un millón de dólares á la primera de sus hijas que le diese esa satisfacción. Dos de las hijas tuvieron hembras, y al fin, una de sus nueras dió á luz al deseado varón.

Inmediatamente se telegrafió al abuelo, que se encontraba en París, y éste envió las órdenes para que se entregase el ofrecido millón.

Todo parecía sonreír al presunto heredero del reino del cobre; pero en este momento interviene la fatalidad. La joven madre muere, y aquel pobre niño, objeto de tanta alegría, queda tan solo como un testimonio de duelo.

El rey D. Carlos, de Portugal, antes de emprender su nuevo viaje por Europa, entregará todos los Poderes reales á su esposa, la reina María Amelia, princesa de Orleans.

El soberano puede estar tranquilo en su ausencia por los destinos de Portugal, sus súbditos acatan al nuevo jefe del Estado reconocen en la reina una mujer de espíritu superior,

inteligente y artista en sumo grado, reúne todas las buenas cualidades á la gracia y belleza femenina.

Actualmente preparada para su papel de reina regente, tiene la fuerza física necesaria para asumir todas las fatigas del rol.

En su comportamiento sano y valeroso, se justifica con un ejercicio asiduo, y no hace mucho dió pruebas de su virilidad, cuando, sin pensar en su alto rango, se arrojó al río para salvar á uno de sus súbditos que estaba á punto de ahogarse.

Sabido es el esfuerzo que ha realizado para combatir la tuberculosis y los estudios de medicina á que se consagró para aliviar con sus delicadas manos, la suerte de los que padecen.

Esta princesa, que ha intervenido siempre de un modo directo en las cuestiones políticas, morales y sociales que interesan á su país adoptivo, es amada por todos sus súbditos y ha alcanzado una gran popularidad.

Noticias

Se están practicando las necesarias operaciones en la sección de Instrucción pública para la aplicación de las cantidades que por atrasos de primera enseñanza de años anteriores, ha dado como disponibles del cuarto trimestre de 1902 la Delegación de Hacienda.

De tan poca importancia son aquéllas, que la aplicación será reducidísima; pero de todas formas, y con el fin de ir solventando, aunque muy paulatinamente, los atrasos, se harán las aplicaciones necesarias.

Señor Alcalde: Como las obras de reparación de la torre de la Catedral están suspendidas hace tiempo y van más de ocho meses sin que se pueda transitar por la calle de la Azucena á causa de la valla de madera que la intercepta en su mitad, varios vecinos nos ruegan que pongamos en conocimiento de V. S. el deseo de que se abra á la circulación dicho sitio interceptado.

El Excmo. Ayuntamiento, en sesión del día de ayer, acordó nombrar en propiedad para el cargo de oficial de la Contaduría, á nuestro apreciable amigo y entendido empleado D. Manuel Baranca y Calahorra, con el sueldo anual de 1.751 pesetas.

Dicho nombramiento nos parece muy acertado por tratarse de un funcionario que, además de ser competente para dicho cargo, tiene méritos más que suficientes por llevar bastantes años prestando servicios en dicha oficina.

Con tal motivo le enviamos al Sr. Baranca nuestra más cordial enhorabuena.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Puertolápiche, con 625 pesetas, D.^a María de la Cinta Folguera y Piñol.

En clase de interina; ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Anchuras, D.^a Petra Fernández Luna.

Por real orden ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de Piedrabuena D. Patricio González, que ejercía igual cargo en el de Agreda (Soria).

Ha fallecido repentinamente en Astorga, D. Santiago Moreno, padre político del teniente coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, D. Julián Fernández.

Al Sr. Fernández Ortiz y su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

El propietario de Alcázar D. Alvaro González, ha sido nombrado administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el expresado partido.

Sea enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al competente secretario del Ayuntamiento de Villar del Pozo, nuestro buen amigo D. Luis Langa.

Bien venido.

Se han remitido á la Subsecretaría de Instrucción pública, las cuentas justificadas

del material de las Escuelas de primera enseñanza, correspondientes á los partidos judiciales que á continuación se expresan:

Almagro, tercer trimestre de 1902; Valdepeñas, tercer trimestre de 1902; idem primero y segundo trimestre de 1902; Ciudad Real, tercer trimestre de 1902; Infantes, tercer trimestre de 1902; Manzanares, tercer trimestre de 1902; y Alcázar, cuarto trimestre de 1902.

Anteayer salieron de esta capital para el correccional de Almadén, por conducción ordinaria y custodiados por la guardia civil, los presos de esta cárcel José Ortiz Justicia, Pedro Simarro, Aniceto Borondo y Gerónimo Jiménez.

Esta mañana, una pobre anciana que regresa de la plaza con dirección á su casa, ha sufrido una caída en la calle del Jacinto, hiririéndose levemente en la frente.

Según tenemos entendido, se está organizando en esta capital una estudiantina compuesta de 22 jóvenes, bajo la dirección del profesor de música D. César Rodríguez, habiendo adoptado esta asociación musical el traje de ciclistas.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niñas de Caizada de Calatrava, D.^a Eufemia Sanz y Casas.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, han sido declarados jubilados por edad D. Amós Olivares y Galindo, maestro de la escuela de niños de Pedro-Muñoz y D.^a Rita Canizares y López, que lo es de Valenzuela.

Para la función dramática que dará esta noche *La Concordia*, se han sorteado las localidades, ofreciendo el siguiente resultado:

- Falcos.*
- N.º 2.—D. Tomás Bervaejo.
 - » 3.—» Arturo Candelas.
 - » 4.—» Adolfo Lucendo.
 - » 5.—» Rafael Cárdenas del Pozo.
 - » 6.—» Rafael Acedo Rico.
 - » 7.—» Polixena Ruiz, vda. de Arias.
 - » 8.—» Rafael González.
 - » 9.—» Daniel Muñoz.
 - » 10.—» Alvaro Muñoz.
 - » 11.—» Eduardo Aguado.
 - » 12.—» Pablo Garnica.
 - » 13.—» Manuel García de Viedma.
 - » 14.—» Manuel Villar.
 - » 15.—» Manuel Marín.
 - » 16.—» Gaspar Limón.

- Pateos.*
- N.º 1.—D. Eduardo M. del Amo.
 - » 2.—D.^a Petra Ruiz Mora.
 - » 3.—D. Leopoldo Prieto.
 - » 4.—» Rafael Pasalodos.
 - » 5.—» Salvador Sáez.
 - » 6.—» Leopoldo Acosta.
 - » 7.—» Joaquín García Gil.
 - » 8.—» José Cendrero.
 - » 9.—» Juan Carrillo.
 - » 10.—» Juan Gayá.
 - » 11.—» Antonio Ortega.

La platea núm. 16 es fuera de sorteo, en obsequio á las niñas que bailarán sevillanas en el intermedio de la segunda á tercera pieza.

Se ha remitido al ministerio de Instrucción pública, por conducto del rectorado del distrito, el expediente de D.^a María San Pedro Martínez, solicitando se la declare jubilada por edad.

Ayer falleció en esta capital la anciana madre de nuestro buen amigo el capitán de infantería, D. Fernando Palacios.

Hoy á las diez se verificará la conducción del cadáver á la última morada.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Se encuentra más aliviada del ataque de emiplegia que sufrió hace días la respetable madre de nuestro estimado amigo don Bernabé Coello, acreditado comerciante de Ciudad Real.

Nos alegramos.

El domingo próximo, á las once de la mañana, se substará en el Teatro de Cervantes, la venta del confetti y serpentinas, así como el arriendo de ambigó ó repostaría para los bailes de máscaras que la so-

ciudad «La Concordia» celebrará el lunes de carnaval y domingo de Pinata.

La función organizada por la sociedad dramática «La Concordia» para hoy sábado, se ajustará al siguiente programa:

- 1.º «Huelga de cómicos».
- 2.º «Ronar Despierto».
- 3.º «Sovillanas» (baile de niñas).
- 4.º «Los trasnochadores» (zarzuela).

Por la alcaldía se ha publicado un bando anunciando que el 8 del actual se verificará en los distritos de esta capital el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del corriente año.

Ha dado á luz con toda felicidad en la madrugada de ayer un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo y compañero el farmacéutico D. Ramón Andrade. Reciba nuestra enhorabuena.

El Presidente de la Diputación, al ordenar los pagos del anterior mes, ha ordenado igualmente que se abra el pago en la depositaria de la anualidad de 1895-96, que

corresponde percibir á los maestros y maestras de la provincia por el concepto de aumento gradual.

Según el reparto hecho por la comisión mixta de reclutamiento de esta capital del reemplazo del corriente año, le han correspondido á esta localidad el número entero de 51 reolutas.

El Sr. Gobernador civil, ha ordenado á la benemérita de la guardia civil de esta provincia, procedan á la busca y captura de tres confinados fugados de la cárcel de Caldas de Reyes (Pontevedra).

Siguen recibiendo en este Gobierno civil los partes diarios de desgracias ocurridas á obreros hallándose éstos trabajando.

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro distinguido amigo D. Félix Sabariego, catedrático de Física y Química de este Instituto.

Desearnos su pronto restablecimiento.
CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO
Calle de Toledo núms. 8 y 15.

OBRA NUEVA

“Sucesos y Cuentos,”

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Famón C. Rubisco, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

El Me'assin ha resuelto el problema para los ganaderos. ¡Gran economía! Mejores condiciones nutritivas que la cebada y similares.

FÁBRICA EN ARANJUEZ

Representante para Ciudad Real y su provincia:

INFORMES Y DETALLES Jaime Mira y Pastor

Plaza de la Constitución, núm. 15.

LICOR CARMELITANO

Fabricado por los RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

EL LICOR CARMELITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen, tanto nacionales como extranjeros. En su confección entra un gran número de

yerbas medicinales que producen aquellos deliciosos montes, las cuales, al par que le comunican un gratísimo aroma y exquisito sabor, lo hacen sumamente higiénico y saludable para el estómago y para la tonificación del sistema nervioso, capaz, según el parecer de eminentes facultativos, de sustituir á cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en períodos de convalecencia. Innumerables son las personas que aseguran haberse sentido aliviadas, y hasta curadas radicalmente, tomando una COPRA del Licor Carmelitano, antes y después de las comidas. Mezclado con agua, constituye uno de los mejores refrescos. Botella de 1 litro 4'50;

Id. medio id. 2'50; Id. 7 centilitros 0'40. Envasado en cajas de 12 botellas y 24 medias. Las botellas de 7 centilitros en cajas de 100 á 200. Único representante en la

provincia donde pueden dirigirse los pedidos:

J. LUCENDO ZARCO,—1, Mercado, 1.—Ciudad-Real.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 contra INCENDIOS, contra el PEDRISGO y contra los ACCIDENTES DEL GAADO
 DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE A 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria

HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS,

Granito de Marmel comprimido

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,

AZULEJOS, SIFONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

JOSE SANCHEZ LOPEZ

SUCESOR DE ORSOLA, SOLA Y C.^a

VILLENA

Representantes en Ciudad-Real

TROTIAGA HERMANOS,

Arcos, 12.

GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO

DE

PÉREZ HERMANOS

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de maquinarias y corrajería. Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceiteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, vignetras, columnas, etc.

Representante general para esta provincia:

PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ

Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas

TOLEDO, 13,

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

DISPONIBLE

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núms. 3 y 15.—CIUDAD-REAL

Dedicada esta casa há largo tiempo á la confección de modelación i tado, Ayuntamientos y Administraciones de consumos, conoce perfectamente los modelos oficiales y las alteraciones que deben introducirse en los respectivos sean del agrado de las oficinas provinciales encargarlos y ve siempre honrada y favorecida con numerosa y creciente clientela.

Completo y variado surtido en papeles de todas clases y objetos de escritorio. Obras de legislación de todos los ramos.—Obras literarias de todos los generos.

ULTIMAS EDICIONES

Pídanse catálogos.—Precios muy económicos.

